

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DE LA ASISTENCIA:	viernes, 06 marzo · 12:00pm – 2:00pm
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARÍA DE SALUD	
DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIONES EN SALUD PÚBLICA	
DATOS FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Adriana Rocio Mendivelso Cristiano	Cargo: Contratista Profesional Universitario Referente Atención Primaria en Salud
Correo electrónico institucional: adriana.mendivelso@cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3138733422
Medio de asistencia técnica: Campo ☐ Oficina ☒ Virtual ☐	
Tipos de asistencia técnica: Acompañamiento ☐ Asesoría ☒ Capacitación ☒	
Origen de la ejecución: Programada en Plan de Asistencia Técnica ☒ Atendida por solicitud o demanda ☐	
Clasificación del usuario: Interno ☐ Externo ☒	
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: Ente territorial Equipo concurrencia Dptal municipio de Bojacá	
Municipios beneficiados con la asistencia técnica: Bojacá	Correo electrónico: salud.publica@hsmmadrid.gov.co
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Hospital Santa Matilde E.S.E. – Municipio de Bojacá	
Número total de beneficiarios: 5	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
214.FORTALECIMIENTO TÉCNICO A LOS AGENTES DE SALUD LOCALES EN LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y SU ARTICULACIÓN CON LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Realizar asistencia técnica fortaleciendo el desarrollo de capacidades a los profesionales de la salud del Plan de Intervenciones Colectivas del Departamento en las acciones desde la estrategia de Atención Primaria en Salud y su articulación con las Rutas de Atención Integral en Salud

ACTIVIDADES REALIZADAS

REUNIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO DE ARTICULACIÓN CONCURRENCIA 2026

ORDEN DEL DÍA

1. Confirmación de instituciones educativas a intervenir.
2. Definición del desarrollo de actividades en entorno comunitario dentro de instituciones educativas.
3. Articulación con enlaces institucionales y cronogramas conjuntos.
4. Coordinación de actividades con padres de familia.
5. Viabilidad de actividades con docentes.
6. Ajustes operativos para ruralidad y escenarios urbanos.

Cierre con orientaciones para continuidad y avance de las entregas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO

Tipo de asistencia técnica y acompañamiento: Articulación operativa y aclaración de lineamientos para la ejecución de acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) departamental en instituciones educativas y escenarios rurales.

Enfoque temático: Organización de cronogramas, articulación con instituciones educativas, ejecución de actividades con cuidadores/padres de familia y docentes, y viabilidad operativa en ruralidad.

Contexto: La reunión de asistencia técnica y acompañamiento se desarrolló para resolver inquietudes de los profesionales sobre la implementación de actividades del PIC en instituciones educativas rurales y urbanas, en particular respecto a la continuidad de la operación, la disponibilidad de espacios, la concurrencia de participantes y la coordinación con los enlaces institucionales.

Verificación de quorum

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

Asistentes identificados en la reunión de asistencia técnica y acompañamiento

REUNIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO DE SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ACCIONES 2026 PIC DEPARTAMENTAL

- Viviana Sánchez Cucaita, Líder de Salud Pública, E.S.E. Hospital Santa Matilde de Madrid
- Dra. Marcela Martínez (Subgerente, supervisora / E.S.E. Hospital Santa Matilde de Madrid)
- Dra. María Reyes, Coordinadora PIC (representante municipio El Rosal coordinación PIC)
- Adriana Rocío Mendivelso Cristiano (Referente APS Departamental, Secretaría de Salud de Cundinamarca)
- Fernanda Muñoz Hernández – Ejecutora profesional del PIC.
- María Camila Susatama – Ejecutora profesional del PIC.

Introducción a la reunión de asistencia técnica y acompañamiento

La sesión se orienta a revisar y ajustar la implementación de las actividades del PIC en el ámbito educativo, especialmente en ruralidad, teniendo en cuenta las dificultades de acceso, la organización de rutas institucionales, la coordinación con rectores, docentes, padres de familia y enlaces asignados por cada institución educativa. Se buscó garantizar la ejecución de las entregas programadas sin afectar la calidad de la intervención ni la cobertura requerida por el anexo técnico.

Bienvenida

La reunión de asistencia técnica y acompañamiento comenzó con saludos de cortesía y reconocimiento a las dificultades de conexión de una de las participantes. Adriana agradeció la asistencia y dio la bienvenida, asegurando que se revisaran las inquietudes planteadas para facilitar la continuidad de la ejecución territorial.

Desarrollo

La reunión se centró en la organización de la ejecución de concurrencia en Bojacá para 2026, con énfasis en la definición de microterritorios, la articulación con el ente territorial y la forma de visibilizar los resultados de los perfiles ejecutores. También se aclararon reglas operativas sobre territorios, poblaciones objetivo, redes de vigilancia comunitaria entre otros

Se describen los perfiles del talento humano y sus funciones en el marco de APS:

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

- **Auxiliares de enfermería:** ejecución de caracterización familiar, identificación de riesgos, seguimiento en salud y canalización de casos de baja complejidad.
- **Corresponsal en salud:** gestión de casos, canalización de mediana y alta complejidad, seguimiento hasta resolución y articulación interinstitucional.
- **Profesional educativo:** intervención en entornos escolares priorizados.
- **Profesional comunitario:** fortalecimiento de redes comunitarias y participación social.
- **Equipo de salud mental:** intervención mediante centros de escucha.

Se define la organización territorial en microterritorios, priorizando aquellos con mayor accesibilidad y condiciones favorables para la intervención inicial, garantizando cobertura progresiva y focalización del riesgo.

Organización de microterritorios y continuidad de ejecución

- Se revisó que los contratos de las auxiliares ya estaban legalizados y perfeccionados, con actas de inicio, y que era momento de definir si se continuaran los mismos microterritorios o si hubiera ajustes.
- Se dejó abierta la posibilidad de mantener los microterritorios actuales, pero condicionado a la proyección de las primeras entregas y a posibles cambios según la planificación territorial.
- También se mencionó que algunas actividades de la primera entrega 2026 habían sido pensadas inicialmente para escenarios extramurales, porque en ese momento aún no estaban operando las instituciones educativas; sin embargo, ahora ya hay escuelas funcionando y eso cambia la programación.
- La distribución comentada fue:
 - **Sectores San Fernando, San Luis y San Fernando:** Rural media dispersión asignado a **Paola**, 40 visitas de caracterización familiar
 - **Sector Cattleya** y otro barrio entre **Santa Rita** y el centro: referidos como parte de la asignación de **Yuriana**, 40 visitas de caracterización familiar

De acuerdo con el anexo técnico

- **Veredas Barro Blanco Cubia** y los tres sectores de Cubia: asignados a María como rural alta dispersión, baja concentración poblacional 30 visitas, Se mencionó que el trabajo sería tipo rural disperso, con prioridad en seguimiento de riesgos en las últimas entregas, Se acordó dejar una meta de 30 visitas por entrega, ajustada por la dispersión y menor concentración poblacional
- Metas sugeridas por entrega en Zipacón:
 - **María: 4 niños por entrega.**
 - **Paola: 4 niños por entrega.**
 - **Yuliana: 8 niños por entrega.**

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

- Para las jornadas de salud, se indicó que se tienen 6 jornadas, en Bojacá

Claridad sobre el rol de los perfiles y la articulación institucional

- Se recordó que existen cuatro perfiles en Bojacá y que todos deben conocer sus anexos técnicos.
- Se insistió en que cada perfil debe trabajar dentro de su alcance y en los escenarios correspondientes, sin duplicar actividades ni intervenir la misma población con dos estrategias distintas.
- Se reiteró que el trabajo del equipo debe responder a la lógica de concurrencia: lo que se haga en territorio suma a los indicadores del ente territorial, independientemente de la fuente de financiación.
- Se acordó que la visibilización externa de los resultados debe hacerse de forma conjunta con comunicaciones y con apoyo del ente territorial.

Perfil educativo: ajuste de escenarios y soporte por población intervenida

- La coordinadora PIC Bojacá propuso que el perfil educativo no trabaje en el casco urbano, porque ese espacio ya está cubierto por otras acciones y apoyos institucionales.
- Se sugirió concentrar la intervención educativa en sedes rurales como Barro Blanco y Santa Bárbara, aprovechando la ruta escolar para el desplazamiento profesional.
- Se retomó una práctica usada el año anterior: certificar la intervención con base en el número real de niños presentes en cada salón, aun cuando no se alcance el número mínimo esperado por actividad.
- Se consideró viable mantener ese mecanismo para soportar la ejecución en contextos rurales donde la matrícula por curso es baja.

Perfil comunitario: cambio de población y ampliación de alcance

- Se identificó una dificultad del año anterior: muchas acciones del perfil comunitario se estaban haciendo casi exclusivamente con adultos mayores del hogar/la guardería, lo que reducía el carácter comunitario de la estrategia.
- Se acordó que el perfil comunitario debe ampliar su intervención a otras poblaciones y no quedarse solo con adultos mayores.
- Se mencionaron como poblaciones de interés para 2026:
 - poblaciones diferenciales en organización,
 - beneficiarios de Renta Ciudadana, donde ya se realizan talleres mensuales,
 - población diversamente hábil,

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

- escuelas de formación deportivas dispersas del municipio, más allá del centro cultural.

- Se aclaró que las actividades comunitarias no deben realizarse en entornos institucionales educativos, porque eso correspondería a otro perfil.

Visibilización de resultados y plan de comunicaciones

- La administración municipal quiere que las acciones de salud tengan mayor visibilidad pública, ya que en años anteriores se percibían como poco visibles para la comunidad.
- Se propuso construir experiencias exitosas para mostrar impactos concretos de la concurrencia.
- Se planteó que el plan de comunicaciones, junto con prensa, incluya entrevistas, videos o piezas audiovisuales que destaquen resultados del trabajo en territorio.
- La idea es que durante los cuatro meses de ejecución se seleccionen y comuniquen experiencias relevantes del perfil concurrencia.

Redes de vigilancia comunitaria: articulación y fortalecimiento real

- Se habló de la red de vigilancia comunitaria de Bojacá y de la necesidad de que no se quede solo en formación, sino que produzca reportes efectivos al municipio.
- Se aclaró que el municipio ya tiene una red de vigilancia conformada y registrada, y que el rol del equipo es apoyar su fortalecimiento, capacitación y activación.
- Se señaló que la red que venía trabajando una profesional no estaba generando reportes formales ni articulándose de manera efectiva con los espacios institucionales como COPACO o COMECON.
- Se concluyó que lo más adecuado es unir la red que ya existe con las personas que han sido formadas por el equipo, para consolidar una red más funcional y activa.

Violencias: redefinición del espacio de intervención

- La profesional que venía trabajando un grupo específico sobre violencias y otra red de adultas mayores preguntó si podía seguir con esas poblaciones.
- Se acordó que, para violencias, es más pertinente articular con la Comisaría de Familia, Inspección de Policía y el grupo municipal de víctimas de violencia social, de género e intrafamiliar.
- Se consideró que esa articulación amplía el alcance y ajusta mejor las acciones a las necesidades del territorio.

8) Jornadas de salud: rol de cada perfil

- Se explicó que las jornadas de salud son responsabilidad principal del perfil de corresponsal en salud, ya que en años anteriores había duplicidad de obligaciones entre perfiles.
- Se aclaró que el hospital brinda los perfiles de intervención individual, por lo que las psicólogas no deberían hacer atención individual en el marco de estas jornadas.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

- Las psicólogas pueden apoyar con actividades colectivas o complementarias, como ferias de salud, siempre que estén dentro de su obligación y alcance.
- El perfil educativo también puede apoyar jornadas de salud en acciones de captación y acompañamiento, especialmente si encuentran casos que correspondan a sus objetivos.
- Se dejó como prioridad enviar a la referente municipal los anexos técnicos de los cuatro perfiles para que sean socializados con el equipo.
- También se acordó compartir el cuadro de enlaces por escenario e institución para organizar un cronograma compacto y evitar que múltiples profesionales lleguen al mismo espacio sin coordinación.
- En general, la reunión buscó alinear al equipo sobre una ejecución más organizada, visible y territorialmente coherente para 2026, con menos duplicidad y más articulación institucional.

La Dra. María Reyes, Indicó que se debía retomar la forma de manejo utilizada el año anterior en sectores rurales.

- Explicó que la institución puede certificar la cantidad de niños por aula o grupo, lo cual ayuda a soportar la asistencia cuando el número de participantes es inferior al requerido por el anexo técnico.
- Propuso el uso de certificaciones institucionales para respaldar la ejecución.

Adriana

- Agradeció la intervención y aclaró que presentaba dificultades de conexión.
- Preguntó si ya se había definido cuáles instituciones educativas serían intervenidas.
- Solicitó precisión para orientar la ejecución territorial.

María Susatama

- Informó que no tenía claridad sobre la institución definitiva y que entendía que no estaría en el centro sino nuevamente en ruralidad, específicamente en Barro Blanco.
- Más preguntó adelante si las actividades de entorno comunitario podrían realizarse dentro de la institución educativa o si debían captar nuevamente población externa.
- Manifestó que en una entrega anterior ya se le había solicitado trabajo comunitario con personas con discapacidad o población trabajada en diciembre.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

- Preguntó cómo debía proceder con actividades dirigidas a padres de familia y expresó preocupación por la baja disponibilidad de tiempo y la dificultad para citarlos semanalmente.
- Señaló que también en ruralidad podría no existir la población suficiente exigida por la guía.
- Consultó sobre la posibilidad de realizar actividades con docentes y expresó que en Barro Blanco resultó difícil encontrar espacios, por horarios y salida de los profesores.
- Confirmó que se requerían seis encuentros con docentes y pidió apoyo para articularlos con distintos espacios.

Adriana:

- Confirmó que, al contar con institución educativa asignada, las actividades pueden hacerse directamente allí.
- Explicó que la planificación inicial pensó en la continuidad de enero, cuando los niños estaban en vacaciones, pero que ahora ya podía acudir a las instituciones educativas.
- Aclaró que, para este año, cada institución cuenta con un enlace para organizar conjuntos de cronogramas.
- Señaló que la articulación con los enlaces institucionales será la vía formal para concertar espacios.
- Indicó que la actividad de padres de familia podía articularse con el señor Héctor para facilitar la convocatoria.
- Confirmó la dificultad real de convocar padres por temas laborales.
- En relación con los docentes, coincidió en la complejidad y ayudó que se debían buscar espacios alternativos o institucionales.

La Dra. María Reyes, Comentó que las instituciones educativas suelen asumir el compromiso solo para citación de entrega de informes y que aun así la asistencia suele ser baja.

- Propuso trabajar también con instituciones urbanas o programas de primera infancia que sí convocan mensualmente a padres y familias.
- Sugirió que la intervención se integre a reuniones ya programadas por la institución para no requerir citas adicionales difíciles de lograr.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

- Señaló que esto permitiría cumplir con la entrega y beneficiario a la comunidad.

Dra. Viviana

- Expresó que, al ser seis entregas, si se realizan cada 15 o 20 días se vuelve complejo cerrar cada entrega en el tiempo previsto.
- Ratificó la dificultad operativa del escenario rural.

Adriana

- Confirmó que la actividad con padres no se marcará de forma rígida a las instituciones asignadas, sino que podrá acceder a otras instituciones mediante articulación con contactos institucionales.
- Dejó claro que se buscarán escenarios alternos para asegurar el cumplimiento.

María

- Reiteró la dificultad con los docentes por su escasa permanencia en la jornada.
- Expresó que le gustaría realizar las actividades en diferentes escuelas de Bojacá si eso facilitara el cumplimiento.

Adriana

- Preguntó a María qué consideraba viable, reconociendo que el tema era complejo.

Dra. María, coordinadora PIC

- Sugirió hablar con el enlace departamental y aprovechar los días de asesoría de grupo donde los docentes están más disponibles.
- Admitió que con docentes el escenario es complejo y que en el año anterior fue necesario realizar algunas reuniones virtuales.
- Propuso buscar espacios específicos, incluso con programas de primera infancia que cuentan con días institucionales al mes.

María

- Agradeció el apoyo y reiteró que fueron seis encuentros con docentes.
- Indicó que, si se logra articular con varios espacios, sí sería posible cumplir.

Adriana

- Confirmó que se dejaron seis entregas porque el año anterior hubo una entrega menos en educativo y el profesional terminó afectado con un pago menor.
- Explicó que por ello se mantuvieron seis entregas para todos los perfiles.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

Fernanda

- Indicó que una vez María remitió los contactos de coordinadores, se iniciarán alianzas con ellos para comenzar los espacios.

Adriana

- Agradeció la participación de todos y manifestó que ya tienen vía libre para avanzar.

Dra. Viviana

- Señaló que el viernes se reforzará el tema y que ese será el espacio propio para resolver dudas con mayor claridad.
- Animó al equipo a avanzar en las primeras entregas.

La reunión de asistencia técnica y acompañamiento abordó las principales dudas operativas de las profesionales encargadas de ejecutar del PIC en instituciones educativas de acciones rurales, principalmente en Barro Blanco y Santa Bárbara, así como la necesidad de reorientar algunas actividades hacia otras instituciones educativas donde exista mayor viabilidad logística y participación comunitaria.

Se explicó que, para este año, las instituciones educativas solicitaron reorganizar la generación de cronogramas, por lo cual se creó un enlace o contacto por cada institución para facilitar la concertación de espacios con los equipos profesionales. Se indicó que dichos enlaces permitirán construir cronogramas conjuntos y optimizar la articulación territorial.

Se aclaró que, cuando ya existe una institución educativa asignada, las actividades de entorno comunitario pueden desarrollarse directamente allí, sin necesidad de volver a captar población externa, especialmente si la intervención ya se encuentra vinculada al colegio o sede educativa.

Frente a las actividades con padres de familia, se identificó una dificultad importante: la asistencia suele ser baja y es complejo convocarlos semanalmente o con alta frecuencia, particularmente en zonas rurales. Por ello, se propuso articular las acciones con reuniones o espacios institucionales ya programados por los colegios o con apoyos de programas de primera infancia, aprovechando momentos en los que los padres ya asisten a la institución. Respecto a las actividades con docentes, se reconoce que también existe una complejidad operativa considerable, dado que los docentes suelen tener restricciones de horario y disponibilidad. Se sugerirá momentos de asesoría de grupo, espacios institucionales o jornadas donde los docentes permanezcan disponibles, incluso contemplando la posibilidad de reuniones virtuales en algunos casos, como alternativa viable.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

Además, se ratificó que el número de entregas establecido para los perfiles se mantiene en seis, con el objetivo de no afectar la continuidad contractual y el cumplimiento de las obligaciones programadas. Se indicó que esta decisión obedece a criterios de equidad y sostenibilidad en la ejecución del PIC.

Finalmente, se confirmará que, una vez María envíe los contactos de los coordinadores o enlaces institucionales, se iniciará la gestión de alianzas con ellos para comenzar los espacios de intervención. Se reiteró que los profesionales pueden avanzar en el ejercicio y que se continuará fortaleciendo la orientación técnica durante el viernes en un espacio propio de resolución de dudas.

Compromisos

1. **María** envía los contactos de coordinadores o enlaces institucionales para iniciar la articulación, 13 de marzo
2. **Dra. María, coordinadora PIC** compartirá por medio de Viviana los enlaces de cada institución educativa, 13 de marzo
3. **Equipo técnico** avanzará en la gestión con instituciones urbanas y programas de primera infancia para facilitar espacios de intervención, 13 de marzo
4. **Equipo ejecutor** continuará la planeación de las seis entregas con docentes y cuidadores, priorizando escenarios viables, continuo
5. **Se realizará un nuevo espacio de orientación el viernes** para resolver dudas operativas y consolidar lineamientos, 13 de marzo

La reunión de asistencia técnica y acompañamiento se centró en aclarar cómo ejecutar las intervenciones educativas y comunitarias para 2026, especialmente en contextos de ruralidad, donde la logística de asistencia, desplazamiento y convocatoria de participantes es más compleja. Se acordó articular a las profesionales con los enlaces de cada institución educativa y explorar apoyos con rectores, coordinadores, docentes y programas de primera infancia para facilitar el cumplimiento de las entregas.

Principales acuerdos sobre instituciones y ruralidad

Se confirmó que, para el caso de María, las instituciones a intervenir no serían en el centro sino en ruralidad, específicamente en Barro Blanco y Santa Bárbara. También se reiteró que, en los sectores rurales, se seguirá un esquema similar al del año anterior: la institución certificará la cantidad de niños por aula o grupo para evitar problemas cuando el número de asistentes sea inferior al solicitado en el anexo técnico.

Articulación con instituciones educativas

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

Se explicó que este año se generó una reorganización para las instituciones, con un enlace asignado por cada una. La idea es que los cronogramas se construyan de manera conjunta con esos enlaces para que las intervenciones sirvan tanto a la institución como a los profesionales. Se indicó que se compartirán los contactos de los enlaces a través de Viviana para que cada profesional haga el puente de articulación.

Actividades en entorno comunitario

María preguntó si las actividades en entorno comunitario debían hacerse necesariamente fuera del colegio o si podían desarrollarse dentro de la institución educativa, dado que ya trabaja en ese contexto. Se aclaró que, al contar ya con institución educativa, las actividades pueden realizarse allí directamente, sin necesidad de volver a captar población externa, especialmente considerando que el planteamiento inicial estaba pensado para enero, cuando los niños aún estaban en vacaciones.

Trabajo con padres de familia

Uno de los temas más complejos fue la realización de actividades con papás. María señaló que en ruralidad es difícil citar padres con frecuencia, y que la guía exige dos encuentros con padres por cada entrega, lo que resulta poco viable por temas laborales y de disponibilidad. Se acordó que esta articulación se buscará con el señor Héctor y con las instituciones, para intentar usar espacios ya existentes o reuniones regulares de padres en instituciones educativas urbanas o programas de primera infancia.

María también expresó preocupación por las seis entregas que deben incluir trabajo con docentes, señalando que en Barro Blanco fue difícil encontrar tiempos con los profesores porque terminan su jornada temprano y no es práctico convocarlos después de las 2:30 p. m., cuando además la ruta escolar ya ha salido. Se sugirió buscar espacios alternos mediante el enlace departamental, aprovechar momentos de asesoría de grupo o los días institucionales de los programas de primera infancia, que suelen tener una jornada mensual en la que podrían abrir espacio para estas intervenciones.

Razón de mantener seis entregas

Adriana explicó que se dejaron seis entregas para todos los perfiles porque el año anterior en el área educativa hubo una entrega menos y eso terminó afectando el pago del profesional. Por esa razón, se decidió mantener las seis entregas para evitar desigualdades y garantizar condiciones similares para todos.

Cierre y próximos pasos

Quedó establecido que María enviará los contactos de los coordinadores o enlaces para comenzar a construir alianzas y cronogramas. Fernanda confirmó que, una vez lleguen esos contactos, se iniciará el trabajo conjunto con las instituciones para habilitar los espacios necesarios. También se indicó que habrá otro espacio de seguimiento el viernes para

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

resolver dudas pendientes y fortalecer el proceso, mientras las profesionales pueden ir avanzando con las primeras entregas.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

- Se ratificó que la ejecución del PIC en ruralidad exige flexibilidad operativa y fuerte articulación interinstitucional.
- Las actividades con padres de familia y docentes presentan barreras por horarios, disponibilidad y baja concurrencia, por lo que deben integrarse a espacios ya existentes.
- La estrategia de enlaces institucionales es clave para garantizar cronogramas, acceso y continuidad de las intervenciones.
- Se confirmará que las seis entregas se mantienen para todos los perfiles, con el fin de garantizar equidad y evitar afectaciones contractuales.
- La reunión de asistencia técnica y acompañamiento permitió destrabar inquietudes y generar un camino operativo más viable para el cumplimiento técnico del plan.

Recomendaciones

1. Priorizar la concertación de agendas con enlaces institucionales antes de programar actividades.
2. Aprovechar reuniones ya existentes de padres, docentes y programas de primera infancia para integrar las intervenciones.
3. Mantener flexibilidad en la selección de escenarios, especialmente en ruralidad.
4. Documentar de manera clara la ejecución y la certificación institucional cuando se aplique.
5. Fortalecer la comunicación entre profesionales, enlaces y coordinadores para evitar reprocesos.
6. Mantenga un seguimiento periódico de las dificultades de asistencia para adoptar medidas correctivas oportunas.

Desde una perspectiva de salud pública y de gestión del PIC, la reunión de asistencia técnica y acompañamiento evidencia una tensión recurrente entre la exigencia técnica

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

del anexo y la realidad territorial de la ruralidad. La baja disponibilidad de padres, docentes y participantes en zonas dispersas obliga a replantear metodologías rígidas y avanzar hacia modelos de intervención articulados con escenarios comunitarios existentes.

La decisión de conservar seis entregas por perfil responde a criterios administrativos y de continuidad contractual; Sin embargo, su cumplimiento en territorios rurales exige una mayor flexibilidad organizativa y coordinación intersectorial.

Se identifica como fortaleza la existencia de enlaces institucionales y la voluntad de las partes para esfuerzos articulares. Como principal riesgo, persiste la dificultad de garantizar concurrencia suficiente en tiempos cortos y bajas condiciones laborales y escolares que limitan la disponibilidad de la comunidad educativa.

En términos de salud pública, la reunión de asistencia técnica y acompañamiento reafirma que la efectividad del PIC depende no solo de la planificación técnica, sino también de la capacidad de adaptación al contexto, la negociación con actores locales y la integración de acciones en espacios ya institucionalizados. Esto favorece la pertinencia, la eficiencia y la aceptabilidad de la intervención.

Cierre de la reunión de asistencia técnica y acompañamiento

La sesión finalizó con agradecimientos por la participación, confirmación de que se continuará trabajando en la articulación territorial y anuncio de un próximo espacio de orientación para fortalecer la claridad técnica. Se reiteró el compromiso de todos los ejecutores, entes territoriales y hospital

La reunión de asistencia técnica y acompañamiento permitió establecer lineamientos claros para la ejecución de las intervenciones del PIC en instituciones educativas y territorios rurales, priorizando la articulación con enlaces institucionales, la integración a espacios ya programados y la búsqueda de escenarios alternativos viables para padres y docentes. Se concluye que el cumplimiento de las actividades coordinación continua, flexibilidad operativa y soporte institucional para responder a las realidades

Evidencias de ejecución

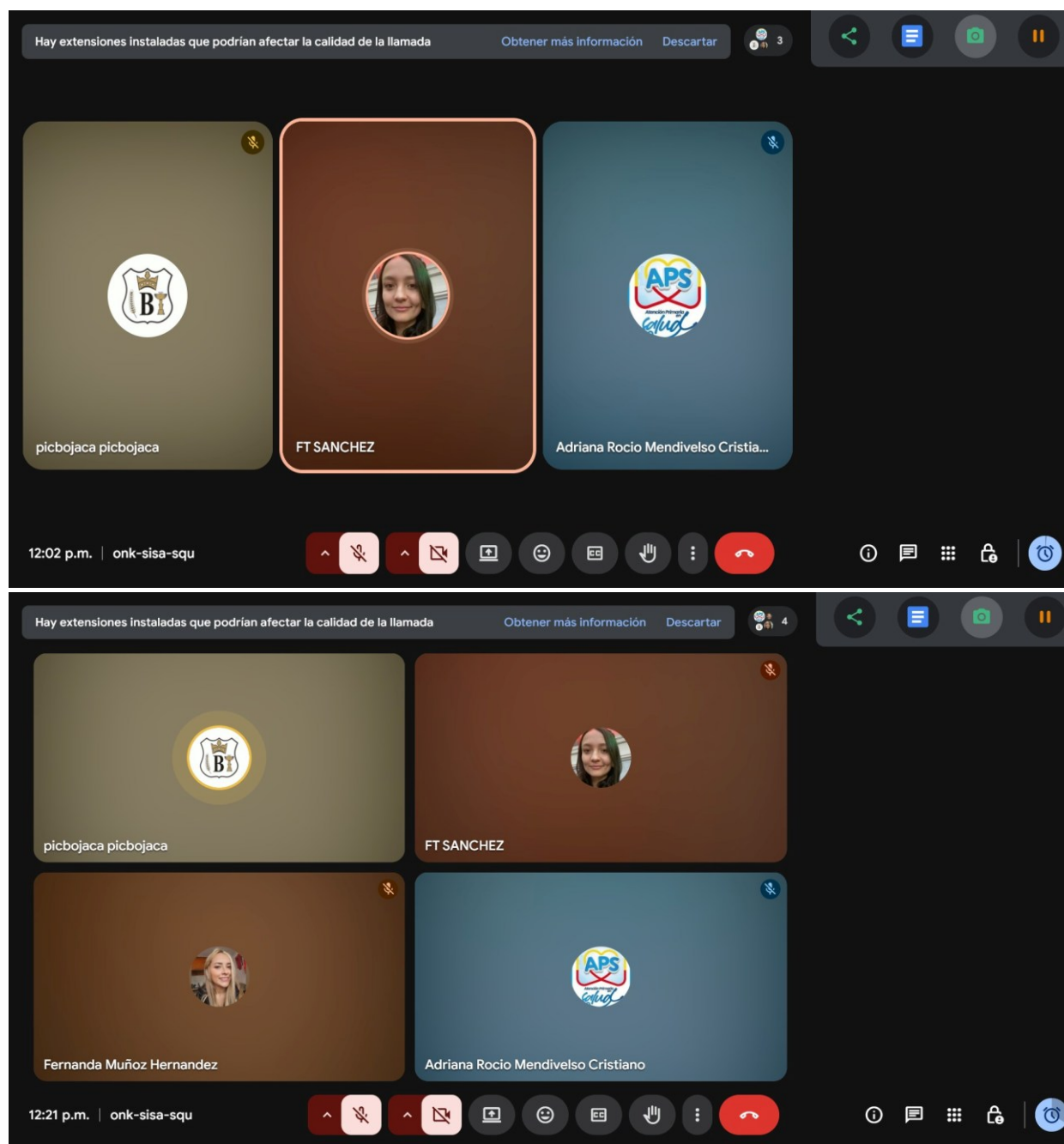
Firmas (El registro de firmas se encuentra en el sistema Survey SAT / constancia en acta se deja evidencia fotográfica de los asistentes):

ASISTENTES

Se anexa Registro fotográfico de asistencia,

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

El registro de asistencia de los participantes se realiza a través de la plataforma SAT Survey 123, lo anterior teniendo en cuenta que la Asistencia técnica es a través de plataforma virtual



 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

